

**Usa los puntos limpios  
para otros residuos  
especiales.**

Encuétralos en:

Olivares  
Espartinas  
Isla Mayor  
Pilas

Villamanrique de la  
Condesa  
Umbrete  
Bollullos de la Mitación  
La Puebla del Río  
Aznalcóllar



MANCOMUNIDAD  
**GUADALQUIVIR.**  
GESTIÓN PÚBLICA DE RESIDUOS URBANOS

[www.manguadalquivir.com](http://www.manguadalquivir.com)

**955 700 138**

**Por un pueblo  
limpio**



## Recicla correctamente



Envases de vidrio  
al contenedor  
verde tipo iglú



Envases de plástico,  
briks y latas al  
contenedor amarillo



El papel y el cartón  
al contenedor azul

## Haz buen uso de los contenedores

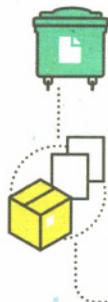
- ✿ Usa siempre tus contenedores más cercanos.
- ✿ Deposita los residuos entre las 20h y las 24h.
- ✿ Utiliza siempre bolsas bien cerradas.
- ✿ No tires al contenedor líquidos ni residuos peligrosos.
- ✿ Después de tirar la basura cierra la tapa del contenedor.

## No dejes muebles abandonados

No deposites muebles y otros enseres domésticos en las vías públicas.

Tampoco tires residuos voluminosos que no quepan en el contenedor. Llámanos al 955 700 138 y pasaremos a recogerlos.

## Por un pueblo limpio



La Mancomunidad Guadalquivir es la entidad pública encargada de gestionar los residuos de **27 municipios de Sevilla**, dando servicio a cerca de **250 mil vecinos**.

Existen Ordenanzas reguladoras\* de los residuos en tu municipio que son de obligado cumplimiento. Tu colaboración es fundamental para mantener limpio tu municipio.

Recuerda que las prácticas que no cumplen con esta normativa provocan un deterioro del entorno y conllevan sanciones económicas.

**Infracciones leves:** de 90 € a 300 €

**Infracciones graves:** de 301 € a 600 €

**Infracciones muy graves:** de 601 € a 30.000 €

\* Consulta en nuestra web [www.manguadalquivir.com](http://www.manguadalquivir.com) la Ordenanza Reguladora BOP N° 117 de 24 de mayo de 2006.

